



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 21 de febrero de 2019
SDM-SC- 40419

Señor(a)
LUIS NESTOR PULIDO FIQUE
CARRERA 48 # 69 C – 36 SUR
Bogotá D. C.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	9	No Existe Número
		Rehusado		No Resarcido
		Concedido		No Cancelado
		Faltante		Acreditado Causado
		Fuente Mayor		
Código		Fecha		
Nombre del Ciudadano		Nombre del distribuidor		
U.C. Mensajero		D.C.		
Número de Distribución		Centro de Distribución		
Observaciones		Observaciones		
h-2 tr. 48 pero el numero no existe				

REF: Respuesta Derecho de Petición SDM 53977-2019

Respetado(a) Ciudadano(a)

En atención al radicado de referencia, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite a la Revocatoria Directa del acto administrativo sancionador expedido con fundamento en los Comparendos No. 1100100000004960431 de 06/13/2013 y 1100100000004932705 de 03/14/2013 de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, para lo cual, esta autoridad administrativa cuenta con dos (02) meses contados a partir de la radicación de su solicitud para pronunciarse de fondo, conforme al Artículo 95 de la citada normativa, que reza:

"La revocación directa de los actos administrativos podrá cumplirse aun cuando se haya acudido ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, siempre que no se haya notificado auto admisorio de la demanda.

Las solicitudes de revocación directa deberán ser resueltas por la autoridad competente dentro de los dos (2) meses siguientes a la presentación de la solicitud.

Contra la decisión que resuelve la solicitud de revocación directa no procede recurso. (...)"

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Zamudio – Abogado – Subdirección de Contravenciones

2 Servicio Postal
No. 1100 110000
Código Postal 110000
Teléfono 1100 110000

EMITENTE
Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Línea de Movilidad - Calle
Teléfono: 1100 110000

id:BOGOTÁ D.C.
nombre:BOGOTÁ D.C.
igo Postal:110011000
ip:YG2105157800

DESTINATARIO
Razón Social:
NESTOR PULIDO FIQUE
Código: CARRERA 48 No 69 C - 36

id:BOGOTÁ D.C.
nombre:BOGOTÁ D.C.

igo Postal:110011000
na Pre-Admisión:
2019-02-20 20:15
1100 110000

- 35

bogota.gov.co

1100 110000

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8356

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorias (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-53977/ LUIS NESTOR PULIDO FIQUE
RESPUESTA N°.	SDM-SC-40419 del 21 DE FEBRERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-53977.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 16 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 22 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN _____

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)